Naciones Unidas A/C.4/61/1

Asamblea General

Distr. general
18 de septiembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Asignación de temas del programa a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Carta de fecha 18 de septiembre de 2006 dirigida al Presidente de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) por la Presidenta de la Asamblea General

Tengo el honor de adjuntar a la presente las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su sexagésimo primer período de sesiones, celebrada el 13 de septiembre de 2006, en relación con la asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).

Deseo señalar a su atención las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/61/250). Esas recomendaciones fueron aprobadas también por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.

Permítame también señalar a su atención los párrafos de las secciones IV y V del informe concernientes a los programas de las Comisiones Principales.

Solicito encarecidamente su cooperación en relación con estos asuntos.

(*Firmado*) Haya Rashed **Al Khalifa**

06-52653 (S) 200906 200906

Asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

A. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Universidad para la Paz [tema 28].

3. Efectos de las radiaciones atómicas [tema 29].

4. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos [tema 30].

5. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente [tema 31].

6. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados [tema 32].

7. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos [tema 33].

   [La Asamblea General decidió asignar también este tema a la Sexta Comisión con el fin de que examine el informe del Grupo de Expertos Jurídicos (A/60/980), que se remite a la Sexta Comisión de conformidad con la resolución 60/263, de 6 de junio de 2006, y la decisión 60/502 B, de 8 de septiembre de 2006.]

8. Cuestiones relativas a la información [tema 34].

9. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas [tema 35].

10. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos [tema 36].

11. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas [tema 37].

12. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos [tema 38].

13. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [tema 39].

I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos

14. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 110].

    [La Asamblea General decidió asignar el tema 110 a todas las Comisiones Principales con el único objeto de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales y adoptaran las medidas del caso.]

15. Planificación de programas [tema 118].

[La Asamblea General decidió asignar el tema 118 a todas las Comisiones Principales y al pleno de la Asamblea General a fin de mejorar el debate sobre los informes de evaluación, planificación, presupuesto y seguimiento.]